

Documento de Conclusiones del Consejo Asesor

1. ***Itaka-Escolapios, como plataforma de misión escolapia compartida, es un agente en el proceso de revitalización que actualmente está viviendo la Orden.***

En este proceso, Itaka-Escolapios se presenta como un instrumento para fortalecer el nuevo sujeto escolapio, impulsar la misión, avanzar en una gestión cada vez más compartida, así como movilizar recursos personales y económicos.

2. ***Itaka-Escolapios se organiza como una red en la que participan y están comprometidas diversas demarcaciones y fraternidades, como integración carismática y jurídica, y es por tanto una entidad propia, que pertenece a dichas demarcaciones y fraternidades.***

La comprensión e interiorización de esta identidad en cada lugar requiere de una adecuada transmisión de lo que es Itaka-Escolapios, algo en lo que el Superior tiene un papel fundamental. Así mismo, desde la red Itaka-Escolapios se ha de expresar y visibilizar cada vez más este carácter integrador y global.

3. ***Los procesos pastorales son un ámbito fundamental de la misión escolapia y para el fortalecimiento del sujeto escolapio, por lo que representan para Itaka-Escolapios un ámbito prioritario y al que puede y debe aportar.***

En el contexto del naciente Movimiento Calasanz a nivel de Orden, Itaka-Escolapios se pone al servicio de dicha iniciativa, tanto para trabajar en red desde las demarcaciones donde la entidad está impulsando los procesos de pastoral, como para apoyar en lo que se estime necesario en otras demarcaciones.

4. ***Dentro de la misión escolapia, Itaka-Escolapios identifica como un ámbito importante de su actuar el del trabajo con los más pobres desde una apuesta por la transformación social.***

El apoyo a las obras escolapias dirigidas a los más pobres y la transversalización de la opción por los pobres en el voluntariado y la sensibilización son aspectos a seguir cuidando. Así mismo se reconoce la potencialidad de Itaka-Escolapios para acercar la misión escolapia a nuevas presencias y realidades de pobreza, ayudando a que crezcan y sean sostenible las obras en estos ámbitos.

5. ***Itaka-Escolapios es un instrumento en manos del Superior, como máximo responsable de las Escuelas Pías en la demarcación, junto con la Fraternidad allá donde exista, para impulsar y conectar en red la misión escolapia.***

Para que esto sea así, no obstante, es imprescindible que Itaka-Escolapios tenga el adecuado encaje dentro de la organización de la demarcación, considerándola como un elemento de dicha organización y un activo para la misión.

6. ***El momento actual de la Orden de creación de nuevas demarcaciones y nuevas presencias escolapias, marca también un escenario ilusionante y decisivo para Itaka-Escolapios.***

En dicho escenario, se han de poner de relieve por parte de Itaka-Escolapios la disponibilidad y la capacidad de coordinación. La actitud ha de ser recocer y sumar lo que en cada lugar se ha ido ganando y generando; no contraponer entidades, sino complementarse en positivo, reconociendo lo que cada cual puede aportar a las Escuelas Pías.

7. ***Tras su primera reunión, el Consejo Asesor de Itaka-Escolapios se valora como un valioso espacio para el intercambio de puntos de vista y la reflexión sobre las líneas de futuro.***

Es un espacio complementario de otros, bien sean de la Orden o de Itaka-Escolapios, que interesa seguir convocando en el futuro. Aspectos a concretar al respecto son la periodicidad que podrán tener estas reuniones y cómo se articula el Consejo Asesor en lo que respecta a las fraternidades.